



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-21 de noviembre de 2024

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 7 de octubre de 2024

WFP/EB.2/2024/6-C/2/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Cuba (2021-2024)

Resumen

En el presente documento figura la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Cuba para 2021-2024. La finalidad de la evaluación era apreciar las realizaciones de la acción del PMA en Cuba y rendir cuentas de los resultados del plan estratégico a las partes interesadas del PMA.

En la evaluación se formularon cinco (5) recomendaciones en total, todas de carácter estratégico y centradas en un plazo de corto a medio. En la respuesta que se presenta a continuación se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación, y se exponen las medidas previstas (o finalizadas), las responsabilidades y los plazos para su aplicación.

En algunos casos la oficina en el país ha aceptado las recomendaciones ajustando los plazos para facilitar la aplicación de las medidas adoptadas, en consonancia con la prórroga de un año del PEP.

Coordinadores del documento:

Sr. E. Labande
Director en el País
Correo electrónico: etienne.labande@wfp.org

Sra. L. Castro
Directora Regional
Despacho Regional para América Latina y el Caribe
Correo electrónico: lola.castro@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: alta Plazo: junio de 2024 Recomendación 1: Fortalecer la estrategia de gestión (promoción) con el Gobierno con respecto a temas críticos como la disponibilidad de información, las tasas de cambio, los procesos de aprobación y ejecución de proyectos y las importaciones, junto con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas en Cuba:</p>	Dirección de la oficina en el país (con el apoyo del despacho regional)	Recomendación aceptada				
<p>1.1 Gestionar el acceso a información cuantitativa actualizada sobre el contexto (estadísticas) y lograr un acceso más rápido y expeditivo a la información, aprovechando el posicionamiento del PMA frente al Gobierno y fortaleciendo las asociaciones con el mundo académico y el sistema de las Naciones Unidas (organismos con sede en Roma [OSR]):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ participar en debates con los responsables de alto nivel de la toma de decisiones en el Gobierno; ➤ evidenciar el costo de no contar con información actualizada, en especial para la movilización de recursos; ➤ contextualizar las solicitudes de información, según las necesidades de apoyo del Gobierno. 	Dirección de la oficina en el país (con el apoyo del despacho regional)	Recomendación aceptada	1. Posicionar estos temas en todas las reuniones de alto nivel	Personal directivo de la oficina en el país	31 de diciembre de 2025	En curso
			2. Sistematizar estas cuestiones prioritarias en los temas de debate para los intercambios con las autoridades	[Equipos encargados de las asociaciones y los programas]	31 de diciembre de 2024	En curso
			3. Contribuir a la actualización de los datos e indicadores relativos a la seguridad alimentaria y nutricional necesarios, aprovechando las oportunidades y los diálogos programáticos ya en curso. Ejemplo: índice de vulnerabilidad multidimensional y estudio de nutrición		31 de diciembre de 2024	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			4. Preparar un documento resumido de los datos necesarios para la programación de cada actividad		31 de diciembre de 2024	No iniciada
<p>1.2 Gestionar los temas críticos que afectan a las operaciones (demoras en aprobaciones y trámites, tasas de cambio), aprovechando el posicionamiento del PMA frente al Gobierno y fortaleciendo las asociaciones con el sistema de las Naciones Unidas (OSR):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ participar en debates con los responsables de alto nivel de la toma de decisiones en el Gobierno; ➤ identificar claramente las problemáticas y sus implicaciones; ➤ llevar a cabo una labor de coordinación interagencial para los procesos conjuntos (por ejemplo, importaciones). 	Dirección de la oficina en el país (con el apoyo del despacho regional)	Recomendación aceptada	5. Posicionar estos temas en todas las reuniones de alto nivel. Mantener actualizada la sistematización de los temas a tratar	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipos de la oficina en el país encargados de la cadena de suministro, las asociaciones, las finanzas y los servicios jurídicos] [Personal directivo de la oficina en el país] [Despacho regional/Sede]	31 de diciembre de 2025	En curso
			6. Mantener actualizado el documento resumido sobre los desafíos de la implementación con ejemplos concretos de incidencias y problemáticas que permita tramitar sus posibles soluciones, incluyendo en el registro de riesgos de la oficina en el país los de mayor nivel de impacto y probabilidad		31 de diciembre de 2025	En curso
			7. Abordar temas críticos en espacios interagenciales (por ej. Equipo de Coordinación de las Naciones Unidas, Equipo Técnico de las Naciones Unidas para Emergencias [UNETE], Grupos de Resultados, Grupo Interagencial de Seguridad Alimentaria, Equipo de Gestión de Programas, Equipo de Gestión de Operaciones)		31 de diciembre de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			8. Potenciar las oportunidades de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades de los asociados en la ejecución, con énfasis en los cuellos de botella identificados		31 de diciembre de 2025	En curso
			9. Establecer acuerdos y planes de acción específicos con las contrapartes relacionados con el flujo de información sobre la implementación, en especial informes sobre las distribuciones y el manejo de alimentos y recursos, e informes sobre el seguimiento		31 de diciembre de 2024	En curso
			10. Llevar a cabo un diagnóstico de la cadena de suministro de los bienes proporcionados a través del PMA		31 de marzo de 2025	No iniciada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: Media</p> <p>Plazo: Diciembre de 2024</p> <p>Recomendación 2: Potenciar la armonización y complementariedad programática con las agencias del sistema de las Naciones Unidas en Cuba, aprovechando el posicionamiento del PMA y su presencia en el terreno.</p>	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (despacho regional)	Recomendación aceptada				
<p>2.1 Fortalecer los nexos de trabajo en función del aprendizaje mutuo y la gestión del conocimiento y priorizar el diálogo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ abogar con los OSR por la creación de espacios interagenciales de aprendizaje y la eliminación de los cuellos de botella detectados en el trabajo interagencial. 	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (despacho regional)	Recomendación aceptada	1. Participar activamente en el diseño, la implementación y la evaluación del Marco de Cooperación para 2026-2030	Personal directivo de la oficina en el país [Equipos de la oficina en el país encargados de los programas, la comunicación, la cadena de suministro, las finanzas y la administración]	30 de junio de 2025	En curso
			2. Incorporar en los intercambios con los OSR los temas críticos, para promover soluciones interagenciales		31 de diciembre de 2025	En curso
<p>2.2 Profundizar en el trabajo de las mesas interagenciales para:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ aplicar un enfoque más integral de la seguridad alimentaria; ➤ identificar de manera explícita los cuellos de botella presentes en la labor del Equipo Técnico de las Naciones Unidas para Emergencias y buscar soluciones y compromisos, y ➤ fortalecer la participación del PMA en la mesa sobre género. 	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (despacho regional)	Recomendación aceptada	3. Reforzar el rol del UNETE como espacio de intercambio sobre los desafíos relacionados con la preparación y respuesta ante emergencias; crear un tema fijo en la agenda de cada reunión para debatir sobre esos aspectos	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas	31 de diciembre de 2025	En curso
			4. Promover talleres y espacios de fortalecimiento de las capacidades internas y externas combinando la participación del sistema de		Equipo de la oficina en el país encargado de los programas	31 de diciembre de 2025

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			las Naciones Unidas y las contrapartes estratégicas, poniendo énfasis en la seguridad alimentaria, la preparación y respuesta ante emergencias y la prevención de la explotación y el abuso sexuales, a nivel tanto central como local, incluyendo enfoques transversales			
			5. Designar a suplentes de los/las agentes de coordinación de género para que garanticen la presencia del PMA en las actividades del Grupo Interagencial de Género	Personal directivo de la oficina en el país	Diciembre de 2024	No iniciada
			6. Asegurar la inclusión de las actividades y prioridades promovidas por el PMA en el plan de trabajo del Grupo Interagencial de Género	Agente de coordinación de género y suplentes de la oficina en el país	31 de diciembre de 2024	En curso
2.3. En el marco de la mesa sobre seguridad alimentaria, promover temáticas que respalden la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, como extender la aplicación del modelo de circuitos cortos de provisión de alimentos a la red de protección social y las transferencias a los productores.	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (despacho regional)	Recomendación aceptada	7. Reflejar el modelo del PMA en los temas de debate de alto nivel para contribuir a su aplicación en el plano de las políticas nacionales	Personal directivo de la oficina en el país	31 de diciembre de 2025	En curso
			8. Asegurar la presencia del PMA en las sesiones mensuales del Grupo Técnico Asesor del Gobierno para la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipo de la oficina en el país encargado de las asociaciones]	31 de enero de 2024	Finalizada

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			Seguridad Alimentaria y Nutricional			
			9. Apoyar la formulación de un proyecto nacional sobre el modelo integral del PMA que facilite su implementación en nuevos municipios y la movilización de recursos para ello	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas	31 de diciembre de 2025	En curso
			10. Crear espacios dedicados en cada reunión del Grupo Interagencial de Seguridad Alimentaria para presentar experiencias específicas y lecciones aprendidas, así como posibles sinergias y oportunidades para la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional a escala local	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas	30 de junio de 2025	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: Alta Plazo: Diciembre de 2024 Recomendación 3: Implementar un plan de comunicación y sistematización que tenga un mayor enfoque estratégico.</p>	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (embajadores de comunicación) Equipo de la oficina en el país encargado de la comunicación (con el apoyo del despacho regional)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>				
<p>3.1 Desarrollar una estrategia de visibilidad y posicionamiento hacia el interior y el exterior del PMA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ qué comunicar (mensajes claves); ➤ para qué comunicar; ➤ a quién comunicar; ➤ cómo comunicar; ➤ cada cuánto comunicar. 	<p>Dirección de la oficina en el país Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (embajadores de comunicación) Equipo de la oficina en el país encargado de la comunicación (con el apoyo del despacho regional)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>1. Diseñar una estrategia de comunicación de la oficina en el país, incluyendo el presupuesto requerido</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de la comunicación [Personal directivo de la oficina en el país]</p>	<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>No iniciada</p>
			<p>2. Implementar la estrategia de comunicación y aumentar la visibilidad de las operaciones del PMA en el país, tanto a escala nacional como a través de los canales institucionales del PMA</p>		<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>No iniciada</p>
<p>3.2 Complementar las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento (CCSyC) y someter a seguimiento su incidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ diseñar e implementar parámetros aplicables a las actividades de CCSyC; ➤ apoyo del Despacho Regional a las estrategias y herramientas de seguimiento. 	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (embajadores de comunicación) Equipo de la oficina en el país encargado de la comunicación (con el apoyo del despacho regional)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>3. Intercambiar experiencias de seguimiento de actividades de CCSyC en contextos de implementación de iniciativas similares</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipos de la oficina en el país encargados del seguimiento y la evaluación y de la comunicación]</p>	<p>31 de octubre de 2024</p>	<p>No iniciada</p>
			<p>4. Implementar mecanismos de seguimiento de los resultados e impactos de las actividades de CCSyC</p>		<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>No iniciada</p>

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
3.3 Implementar estrategias de sistematización y difusión de las lecciones aprendidas (desde la esfera programática) que incluyan actividades como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ➤ formalizar un proceso que establezca flujos de información regulares y prácticas de registro de los aprendizajes a medida que se ejecutan los proyectos (memoria institucional); ➤ establecer un proceso de aprendizaje; ➤ elaborar un boletín o periódico (semestral) para difundir las lecciones aprendidas. 	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (embajadores de comunicación) Equipo de la oficina en el país encargado de la comunicación (con el apoyo del despacho regional)	Recomendación aceptada	5. Establecer o adaptar el enfoque de sistematización de las lecciones aprendidas de la implementación de los proyectos del PMA, que deberá aplicarse a más tardar en el último semestre de implementación para poder realizar análisis transversales posteriores	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipos de la oficina en el país encargados del seguimiento y la evaluación y de la comunicación]	31 de diciembre de 2024	No iniciada
			6. Documentar la metodología de estimación y recuento de los beneficiarios, tanto directos como indirectos, de las operaciones realizadas en Cuba		30 de septiembre de 2024	En curso
			7. Iniciar la preparación y publicación de un boletín de información semestral destinado al público externo		31 de diciembre de 2024	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: Media</p> <p>Plazo: Diciembre de 2024</p> <p>Recomendación 4: Priorizar la cartera de actividades programáticas, dejando espacio para actividades de fortalecimiento de capacidades sostenibles y a largo plazo y objetivos transversales.</p>	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (agente de coordinación de género)</p> <p>Despacho regional (equipos encargados del género, el medio ambiente, la nutrición y la resiliencia)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>				
<p>4.1 Priorizar la asistencia técnica en función de la hoja de ruta de protección social, en asociación con el sistema de las Naciones Unidas en Cuba (subproducto: protección social), centrándose en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ el diseño conceptual de la selección de beneficiarios con arreglo a criterios socioeconómicos; ➤ el diseño operativo del proceso de selección; ➤ el seguimiento de la aplicación de los criterios de selección; ➤ el seguimiento del proceso de selección. 	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (agente de coordinación de género)</p> <p>Despacho regional (equipos encargados del género, el medio ambiente, la nutrición y la resiliencia)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>1. Avanzar en la implementación del proyecto nacional sobre mecanismos de selección de beneficiarios con el apoyo del PMA, incluyendo la ultimación del instrumento, la capacitación de los actores locales y el establecimiento del sistema de seguimiento y evaluación</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de los programas</p>	<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>En curso</p>
			<p>2. Avanzar en la integración de la hoja de ruta específica para la selección de beneficiarios con el diseño y la implementación de las demás áreas programáticas</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de los programas</p>	<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>En curso</p>

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
4.2 Consolidar y extender la aplicación del modelo de circuitos cortos de provisión de alimentos a la red de protección social: <ul style="list-style-type: none"> ➤ sistematizar y socializar los aprendizajes del modelo de circuitos cortos; ➤ promover la sostenibilidad del sistema de pago a los productores basado en las transferencias de base monetaria; ➤ avanzar en la promoción para extender la aplicación del modelo a nivel nacional. 	Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (agente de coordinación de género) Despacho regional (equipos encargados del género, el medio ambiente, la nutrición y la resiliencia)	Recomendación aceptada	3. Realizar una evaluación descentralizada del modelo de sistemas alimentarios conectado a las redes de protección social, como proceso de recopilación de evidencias de los resultados y aprendizajes	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipo de la oficina en el país encargado del seguimiento y la evaluación]	31 de marzo de 2025	En curso
			4. Incorporar los hallazgos de la evaluación descentralizada en el diseño de nuevas operaciones y propuestas para los donantes	Equipo de la oficina en el país encargado de los programas [Equipo de la oficina en el país encargado del seguimiento y la evaluación y de las asociaciones]	31 de mayo de 2025	No iniciada
			5. Preparar un documento de conceptualización del modelo y ponerlo a disposición del sistema de las Naciones Unidas y de las contrapartes nacionales para favorecer la escalabilidad	Personal directivo de la oficina en el país [Equipo de la oficina en el país encargado de los programas]	30 de junio de 2025	No iniciada
			6. Dar más visibilidad al modelo como parte de la estrategia de comunicación de la oficina en el país	Personal directivo de la oficina en el país [Equipos de la oficina en el país encargados de la comunicación y de las asociaciones]	31 de diciembre de 2024	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>4.3 Complementar el efecto estratégico 4 de fortalecimiento de las capacidades con mecanismos para aumentar la sostenibilidad de los resultados, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ sistematizar y documentar los contenidos de la asistencia técnica; ➤ velar por poner en marcha procesos de capacitación de las contrapartes en caso de cambios de personal. 	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (agente de coordinación de género) Despacho regional (equipos encargados del género, el medio ambiente, la nutrición y la resiliencia)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>7. Generar espacios de retroalimentación con contrapartes estratégicas para sistematizar las necesidades de capacitación, trabajando con el marco institucional de fortalecimiento de las capacidades nacionales y las herramientas relacionadas que ayudan a priorizar capacidades y oportunidades</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de los programas</p>	<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>En curso</p>
			<p>8. Favorecer los procesos de asistencia técnica específica, incluyendo talleres con expertos del despacho regional y la Sede, cuando sea necesario</p>		<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>En curso</p>
			<p>9. Diseñar e implementar una estrategia integral de fortalecimiento de las capacidades de los asociados en la ejecución</p>		<p>31 de diciembre de 2024</p>	<p>En curso</p>

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>4.4 Aprovechar oportunidades para incorporar en todas las actividades la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la participación de la juventud, la conservación del medio ambiente e intervenciones sensibles a la nutrición:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ promoción y acuerdos con el Gobierno para apoyar la incorporación de objetivos transversales; ➤ mecanismos y herramientas para la incorporación de objetivos transversales en talleres, espacios de comunicación con padres de familia, docentes, estudiantes, beneficiarios de comedores comunitarios, así como de materiales de comunicación y mensajes. 	<p>Dirección de la oficina en el país y jefes de programas (agente de coordinación de género) Despacho regional (equipos encargados del género, el medio ambiente, la nutrición y la resiliencia)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>10. Formular proyectos que incluyan las dimensiones de género, clima, protección, rendición de cuentas y nutrición, a partir de las lecciones aprendidas y las posibilidades de mejora derivadas de los proyectos en curso en el marco del PEP actual</p>	<p>Personal directivo de la oficina en el país [Equipos de la oficina en el país encargados de los programas, el seguimiento y la evaluación, agente de coordinación y suplentes de género de la oficina en el país]</p>	<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>En curso</p>
			<p>11. Organizar campañas de comunicación para implementar plenamente la perspectiva de género, protección e inclusión en el marco de la ejecución de las actividades a nivel central y local</p>	<p>Equipos de la oficina en el país encargados de la comunicación, los programas y el seguimiento y la evaluación, agente de coordinación y suplentes de género de la oficina en el país]</p>	<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>En curso</p>
			<p>12. Potenciar en los planes de implementación de los proyectos y la incorporación de estas dimensiones a partir de acuerdos o planes operativos específicos con las contrapartes estratégicas</p>	<p>Equipo de la oficina en el país encargado de las asociaciones [Equipo de la oficina en el país encargado de los programas y agente de coordinación y suplentes de género de la oficina en el país]</p>	<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>En curso</p>

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
<p>Prioridad: Alta Plazo: Junio de 2024 Recomendación 5: Desarrollar y aplicar una estrategia de conservación del talento humano en la oficina en el país.</p>	<p>Dirección de la oficina en el país Equipo encargado de los recursos humanos Todo el personal de la oficina en el país (Despacho regional: equipo encargado de los recursos humanos)</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada</p>				
<p>5.1 Generar un plan de conservación del talento "hecho a la medida" a partir de mecanismos, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ establecer y formalizar espacios de diálogo para hacer explícitas las necesidades de talento humano de la oficina en el país; ➤ generar un plan de motivación del personal y acordar mecanismos de apoyo; ➤ plantear la posibilidad de realizar intercambios regionales que permitan el desarrollo profesional del personal en otros contextos. 	<p>Dirección de la oficina en el país Equipo encargado de los recursos humanos Todo el personal de la oficina en el país (Despacho regional: equipo encargado de los recursos humanos)</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada</p>	<p>1. Definir e implementar un plan de desarrollo de capacidades para cada unidad de la oficina en el país basado en las necesidades e intereses de la oficina y el personal, incluyendo oportunidades de asignación temporal y cursos de capacitación en la región, cuando se presenten</p>	<p>Equipo de recursos humanos de la oficina en el país</p>	<p>30 de junio de 2025</p>	<p>No iniciada</p>
			<p>2. Compartir de forma regular las oportunidades de capacitación tanto internas (Welearn, talleres) como externas (a nivel interagencial, regional, institucional)</p>	<p>Equipo de recursos humanos de la oficina en el país</p>	<p>31 de diciembre de 2025</p>	<p>En curso</p>

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de la recomendación y la subrecomendación	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Oficina responsable de la medida	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
5.2 Sistematizar y socializar las buenas prácticas y los aprendizajes en la ejecución de las tareas, para intercambiar los conocimientos adquiridos, en especial sobre: <ul style="list-style-type: none"> ➤ las buenas prácticas en las relaciones internas y externas del equipo; ➤ las buenas prácticas para las actividades de promoción con el Gobierno de Cuba; ➤ las buenas prácticas para el seguimiento sobre el terreno; ➤ los casos que han planteado desafíos y la forma en que se enfrentaron estos desafíos. 	Dirección de la oficina en el país Equipo encargado de los recursos humanos Todo el personal de la oficina en el país (Despacho regional: equipo encargado de los recursos humanos)	Recomendación aceptada	3. Fortalecer los procesos de traspaso de responsabilidades, capacitación de repaso y orientación inicial	Personal directivo de la oficina en el país [Equipo de recursos humanos de la oficina en el país]	31 de diciembre de 2024	En curso
			4. Para los puestos clave y en el caso de contratación externa, mantener de forma sistemática dos puestos en paralelo durante un mínimo de tres meses con la perspectiva de permitir el relevo generacional y asegurar así la transmisión de la memoria institucional	Personal directivo de la oficina en el país [Equipo de recursos humanos de la oficina en el país]	31 de diciembre de 2025	En curso
			5. Sistematizar la experiencia de trabajo del PMA en Cuba a partir del intercambio con colegas experimentados	Equipo de recursos humanos de la oficina en el país [Personal directivo de la oficina en el país]	31 de marzo de 2025	No iniciada

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CCSyC	comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento
OSR	organismo con sede en Roma
UNETE	Equipo Técnico de las Naciones Unidas para Emergencias